

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EMISIÓN DE CERTIFICADO DEFINITIVO DE SISTEMA DE GAS CENTRALIZADO DE GLP
<b>Institución</b>	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MEJÍA
<b>Descripción</b>	<p>Un sistema de gas centralizado es una instalación que permite abastecer de gas (GLP – gas licuado de petróleo o gas natural) a varias instalaciones como: casas, departamentos, locales comerciales e industrias) desde una única fuente o tanque principal, el cual debe cumplir con los requisitos técnicos de diseño y las medidas de seguridad conforme la normativa vigente.</p> <p>Todos los proyectos de instalación de sistema de gas centralizado de GLP deberán contar con el permiso de factibilidad y certificado definitivo del Cuerpo de Bomberos de la respectiva jurisdicción, previo al suministro y provisión de gas, el cual, será responsabilidad del constructor para proyectos nuevos y de la empresa instaladora para proyectos existentes.</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, empresas mixtas, consorcios, asociaciones u otras formas contractuales y demás personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen implementar un sistema de gas centralizado de gas licuado de petróleo.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Obtener autorización o permiso.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Obtención de certificado definitivo de sistema de gas centralizado</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> Presentar dos carpetas con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Solicitud para la emisión del certificado definitivo de gas centralizado de GLP,</li><li>2.- Planos del diseño del sistema de gas centralizado de GLP,</li><li>3.- Memoria técnica del diseño del sistema de gas centralizado de GLP.</li></ol> <p><b>Requisitos Específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Certificado de conformidad de los tanques,</li><li>2.- Certificados de calificación de soldadores,</li><li>3.- Certificado de accesorios, tuberías y válvulas.</li></ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Ingresar a la página web institucional desde cualquier dispositivo electrónico,</li><li>2.- Seleccionar la opción de SERVICIOS,</li><li>3.- Elegir el trámite que desea realizar: Visto bueno y resellado de planos,</li><li>4.- Solicitar aprobación,</li><li>5.- Ingresar la información y documentación requerida,</li><li>6.- Enviar la solicitud,</li><li>7.- Entregar en forma presencial dos carpetas con la información documental del proyecto de gas centralizado de GLP,</li></ol>

8.- Una vez instalado el sistema de gas centralizado de GLP, se coordina el día para la inspección,

9.- Si es favorable, en el término de 5 días laborables, el Cuerpo de Bomberos emitirá el certificado definitivo de gas centralizado, conjuntamente con los planos sellados y firmados,

**Canales de atención:**

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El ingreso de la solicitud en línea no tiene costo, sin embargo, una vez aprobado el Certificado Definitivo, el valor se encuentra determinado mediante resolución, el cual fue aprobado por el comité de Planificación y Administración.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a Viernes

08h00 a 17h00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Oficina Unidad de Prevención, Regulación y Control

**Correo Electrónico:** permisos@bomberosmejia.gob.ec

**Teléfono:** (02) 2314-166

Transparencia